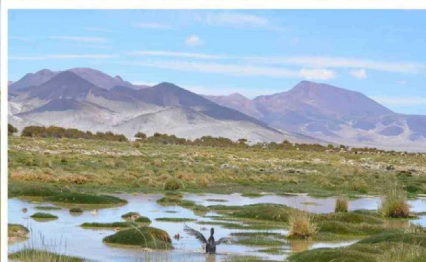


Fecha: 26-02-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Pato puna rescatado tras derrame en lago Chungará fue liberado en el Parque Nacional Salar del Huasco

Pág.: 16
Cm2: 663,1

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Medio ambiente



Pato puna rescatado tras derrame en lago Chungará fue liberado en el Parque Nacional Salar del Huasco

Gracias a un trabajo coordinado entre el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la Corporación Nacional Forestal (CONAF) Tarapacá, se concretó la liberación exitosa de un ejemplar juvenil de pato puna (*Spatula puna*) rescatado luego de la emergencia ocurrida en noviembre de 2025.

El derrame de más de 25 mil litros de aceite de soya ocurrido el 19 de noviembre de 2025 tras el volcamiento de un camión en la Ruta 11-CH, a un costado del Lago Chungará, generó una grave emergencia ambiental en el Parque Nacional Lauca, con severos impactos en bofedales y fauna altoandina de la región de Arica y Parinacota.

Dada la magnitud de la emergencia, la región de Tarapacá a través del SAG prestó apoyo inmediato en el rescate, traslado y mantención del ave, coordinando su ingreso al Centro de Rescate y Rehabilitación de Aves Marinas Wayanay el 24 de noviembre de 2025.

Durante más de dos meses, el ejemplar recibió cuidados especializados bajo la supervisión de la médica veterinaria Patricia Maluenda y el equipo técnico del centro, quienes iniciaron el proceso de rehabilitación enfocados principalmente en el tratamiento de una lesión en la zona craneal (nuca), la que fue abordada mediante limpiezas periódicas y la aplicación de pomadas cicatrizantes.

Como consecuencia de estos cuidados la evolución del ave fue favorable, evidenciando una recuperación

progresiva y un peso final de 397,4 grs.

REINSECCIÓN EN SALAR DEL HUASCO

La directora regional de CONAF Tarapacá, Natalia Ortega, indicó que “el Salar del Huasco ofrece un entorno natural adecuado para la vida de esta especie, garantizando condiciones óptimas para su reinsección en el medio silvestre. En ese contexto, la liberación del ejemplar en este sector respondió a una evaluación técnica que privilegió su bienestar y minimizó los riesgos asociados a desplazamientos extensos”.

Para asegurar condiciones óptimas de reinsección en el medio silvestre, el monitoreo se realizó con cámaras y así reducir la interacción humana directa. Esta metodología permitió resguardar su conducta natural, evitar procesos de improntamiento y recuperar la impermeabilidad de su plumaje, condición clave para su supervivencia en ambientes acuáticos altoandinos.

Por su parte, la directora regional del SAG Tarapacá, Sue Vera, destacó que “el ejemplar se encuentra sano, en buen estado general y alimentándose por sus

propios medios, lo que permitió autorizar su retorno al ambiente natural”.

La liberación fue realizada por Tomás Rivera, encargado de Fauna Silvestre del SAG Tarapacá, junto a Elena Alarcón, directora del Centro Wayanay. Esta acción cierra un proceso de rehabilitación exitoso y refleja la relevancia del trabajo interinstitucional para la protección y conservación de la fauna silvestre del altiplano.

